

Viernes 13 de mayo de 2016

Análisis y debate de la modificación del actual régimen provincial

Lanzarán el Foro de la Reforma Electoral que modificará el régimen actual

El Poder Ejecutivo Provincial impulsa el Foro de la Reforma Electoral en Entre Ríos para analizar y debatir la modificación del actual régimen provincial, que se extenderá hasta fines de septiembre.

El próximo lunes se lanzará en Paraná el Foro de la Reforma Electoral, una iniciativa del Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos para analizar y debatir la modificación del actual régimen provincial, que se extenderá hasta fines de septiembre. Participarán representantes de partidos políticos, legisladores, integrantes del Poder Judicial, universidades, colegios de profesionales, ONGs, gremios, sectores empresariales y cultos religiosos, entre otros referentes de la comunidad.

A partir de la institucionalización de un espacio abierto de participación y discusión, el Poder Ejecutivo Provincial impulsa el Foro de la Reforma Electoral en Entre Ríos, para lo cual se ha convocado a representantes de entidades y de diferentes sectores de la comunidad.

La propuesta se llevará a cabo durante todo el año y tendrá una dinámica descentralizada, en tanto incluirá actividades en diversas localidades de la provincia. La presentación será el lunes 16 de mayo a las 18.30 horas, en la Escuela Normal Superior José María Torres, de Paraná, y contará con la presencia del secretario de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Interior de la Nación, Adrián Pérez, y del senador nacional por el Frente para la Victoria, Juan Manuel Abal Medina, entre otras autoridades.

El Foro se ocupará de analizar y debatir la modificación del actual régimen electoral a partir de una agenda temática amplia, y se encargará de elaborar informes de las actividades y de las conclusiones arribadas para su difusión pública.

Ejes temáticos y cronograma de actividades

El Foro de la Reforma Electoral se desarrollará en distintas localidades de la provincia con el propósito de que todos los interesados puedan participar del mismo. Estas son las fechas dispuestas:

16 de mayo: Lanzamiento en Paraná.
30 de mayo: Convocatoria a los departamentos Colón y Villaguay en San José (Colón)
21 de junio: Convocatoria a los departamentos Concordia, Federación y San Salvador en Concordia.
4 de julio: Convocatoria a los departamentos Victoria, Diamante y Nogoyá en Victoria.
27 de julio: Convocatoria a los departamentos Galeguaychú, Galeguay e Islas en Galeguaychú.
22 de agosto: Convocatoria a los departamentos La Paz, Federal y Feliciano en La Paz.
6 de septiembre: Convocatoria a los departamentos Uruguay y Tala en Concepción del Uruguay.
27 de septiembre: Cierre en Paraná.

En los diferentes encuentros se debatirá sobre el sistema electoral y de votación teniendo en cuenta los siguientes ejes temáticos:

- Control del proceso electoral: rol de la Justicia, sistemas en otras provincias, Tribunal Electoral, Juntas Electoral Municipal, delitos electorales e infracciones.
- Rol de los Partidos Políticos: régimen, funciones, participación, juntas electorales partidarias, alianzas y listas colectoras.
- Representatividad y Transparencia: participación de minorías, representación de género en cuerpos colegiados, voto joven, ética y transparencia de los procesos.

El tratamiento de estos ejes está previsto a modo de agenda preliminar, quedando abierta la recepción de otras temáticas que se pretendan incorporar a la discusión.

Camino recorrido

La iniciativa del Foro se suma a las diversas reuniones que el Ministerio de Gobierno y Justicia ha llevado a cabo con distintos sectores de la comunidad pretendiendo abrir el debate y avanzar en una propuesta con perspectiva amplia.

En efecto, luego de participar de la convocatoria realizada por el Gobierno Nacional a los funcionarios de todo el país, durante estos meses, el ministro Urribarri mantuvo distintos encuentros con todo el arco político provincial y representantes de la Justicia entrerriana y del ámbito académico.

En dichas reuniones se analizaron las propuestas efectuadas por la Nación y se planteó la necesidad de profundizar la modernización de los procesos electorales en la provincia. Del mismo modo, se instó a continuar generando actividades con la presencia de todos los sectores sociales en pos de que la reforma goce de plena legitimidad.

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Ríos. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |
mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar